

Guayaquil, 31 de Marzo de 1.988

Señores:

Accionistas de la Cía. Servicios de Procesos Técnicos S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento a las disposiciones de la Ley de Compañías vigente, así como de los Estatutos de la Empresa pongo a vuestra consideraciones el informe - que como Gerente me corresponde por el año 1.987.

Asunto Laboral.- En este aspecto la Compañía ha incrementado su personal debido a las necesidades ocasionadas por el Incremento de la Producción, siendo nuestro Staff a Diciembre de 1.987 de 265 personas. Todos ellos protegidos por los beneficios que las Leyes del Estado exigen. Por tanto la buena relación que se pudo observar en el año anterior se sigue manteniendo en este nuevo período.

Asunto Económico.- Al igual que en el ejercicio anterior nuestra empresa - continúa subsistiendo de los servicios que presta en el Empaque de Camarones Pescados, Langostas, etc. a la Compañía Bajen S.A. y normalmente nos siguen proveeyendo de fondos en la medida en que vamos necesitando para realizar - nuestras operaciones sin que hasta el momento hayamos tenido contratiempo alguno que se deba anotar.

Conclusiones.- Por lo demás todas nuestras actividades la hemos desarrollado normalmente y nos mantenemos avantes a pesar de las difíciles circunstancias económicas del País en el período anotado.

Por lo demás Vosotros conoceis todos los detalles dado que los he mantenido informado permanentemente.

Esto es todo cuanto puedo decir en el presente informe del cual espero vuestra aprobación salvo sus mejores criterios.

Atentamente,

SEPROTESA

Abg. Isidro Ascencio Torres
GERENTE